Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20210000006161
Fecha: 22-12-2021

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO ESPECÍFICO

VARIOS PUESTOS SINGULARIZADOS

Acuerdo comisión de valoración
de fecha 21 de diciembre de 2021

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 1 de octubre de 2021 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 212, de 14 de octubre), por la que se anuncia Concurso Específico para la provisión de varios puestos singularizados pertenecientes al Grupo A, Subgrupos A1 y A1/A2 de esta Universidad, en su sesión de 21 de diciembre de 2021

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:
Mínimo 30 % de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.
Mínimo 60% de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

CONCURSO ESPECÍFICO. VARIOS PUESTOS SINGULARIZADOS.

13125 **JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS Y AUTOMATIZACIÓN**

NOMBRE	A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto			TOTAL A+B	C)	TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	I)			
MARCOS OLIVA, Mª PILAR	7,00	5,00	10,00	5,00	24,00	0,00	15,00	6,43	1,30	73,73	34,50	108,23

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

TERCERO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (https://regtel.unizar.es).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por María Pilar Sánchez Burriel, Presidenta de la Comisión de Valoración.

a948883edbebd53a871745b1f585bd89
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a948883edbebd53a871745b1f585bd89

unizar.es